



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00264686- -UNC-ME#SEU

---

VISTO:

Las presentes actuaciones, en las que con Nota N° NO-2024-00427744-UNC-SEU#AEU (orden 38) la Secretaría de Extensión Universitaria solicita incorporar a la Orquesta Sinfónica de la U.N.C. al músico que resultara en segundo lugar en la selección llevada a cabo al efecto, según acta de la Comisión Evaluadora conformada a tal fin (orden 4); y

CONSIDERANDO:

Que el postulante que obtuvo el primer lugar en el orden de méritos fue incorporado a la Orquesta Sinfónica (Violonchelo) por Resolución Rectoral N° RR-2024-842-E-UNC-REC (orden 23) y los postulantes del tercero y cuarto puestos fueron incorporados en Viola y en Fagot por Resolución Rectoral N° RR-2024-995-E-UNC-REC (orden 34);

Por ello, y teniendo en cuenta lo establecido en el Reglamento de Becas para la Orquesta Sinfónica de la Universidad Nacional de Córdoba (Resolución SEU 407/15),

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Asignar para el período abril/diciembre de 2024 una beca para incorporarse a la Orquesta Sinfónica de la Universidad Nacional de Córdoba en Violonchelo al Sr. ULISES JOSÉ RIVERO PONCE (DNI 42.856.911), con un estipendio mensual de \$ 167.134,79 (ciento sesenta y siete mil ciento treinta y cuatro pesos con setenta y nueve centavos).

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Extensión Universitaria.

